



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



022-15

RESOLUCION -D- N°

27 FEB 2015

Salta,  
Expediente N° 12.629/14

VISTO la Resolución N° CD-818/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Laura Azucena ALLENDE, en el cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad, a partir del 02 de Febrero de 2.015 y por el término de dos meses; y

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada docente no finalizó con la documentación para la apertura del legajo por lo tanto no logró asumir el 02 de Febrero del corriente año.

Que la Lic. Laura Allende tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 25 de Febrero de 2.015.

**POR ELLO:** Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Dejar establecido que la Lic. Laura Azucena ALLENDE, D.N.I. N° 29.336.315, tomó posesión en el cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad, a partir del 25 de febrero de 2015.-

**ARTICULO 2º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

g

img

  
L<sup>da</sup>. MARÍA SILVIA FORSYTH  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



  
L<sup>da</sup>. MARÍA PÁRAMO DE ZENTURE  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA